



# PROYECTO: ORIENTACIÓN PROFESIONAL COORDINADA

Curso 2019/20



***“Elige algo que pueda ser para ti el cimiento de tu existencia. Algo a lo que te puedas agarrar en los momentos malos, algo que nadie pueda quitarte. Las personas, los afectos pasan, pero tu profesión está ahí. Es como tu esqueleto que soporta tu cuerpo y te permite andar y moverte de un lado a otro, un delicado mecanismo que regula el equilibrio de tu vida.”***

***Mujeres de negro.***

***Josefina R. Aldecoa***

## **SUMARIO:**

**1. EL PUNTO DE PARTIDA**

**2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**

**3. EL EQUIPO**

**4. ¿QUÉ PRETENDEMOS?**

**5. NUESTRO PLAN DE ACTUACIÓN**

**6. PARTICIPACIÓN DEL ENTORNO**

**7. LOS MECANISMOS DE CONTROL.**

**VALORAMOS: ¿QUÉ HEMOS APRENDIDO?**

## 1. EL PUNTO DE PARTIDA

El IES Politécnico Jesús Marín se encuentra situado en el popular barrio de Carranque del Distrito Cruz de Humilladero (Málaga). Este distrito, que es de los de mayor densidad de población (86.520 personas en 2016) y con menor espacio de zonas verdes de Europa, es en su mayoría de clase trabajadora y ha sufrido de manera bastante severa los efectos de la crisis.

Analizando los datos económico-sociales ofrecidos por el Instituto Nacional de Estadística (INE) para 2016, la renta media anual por hogar de la ciudad de Málaga es de 24.404 €, aunque con una gran dispersión ya que en la Zona Este es de 46.365 € y en Palma-Palmilla es de 17.008 €; en La Unión-Cruz de Humilladero es 23.110 € y Carranque- Avenida de Andalucía 25.438 €. Sin miedo a equivocarnos, creemos que barrios de nuestro distrito tales como Carranque, 4 de Diciembre, Los Palomares o Santa Julia tienen niveles de renta mucho más bajos que los ofrecidos, todos ellos con alto índice de desempleo y socialmente desfavorecidos.

### Renta media anual en Málaga

**24.404**

Zona Este	46.365
El Palo	29.726
Puerto de la Torre	27.100
Térmica-Parque Oeste	26.588
Churriana	26.522
Avda. Velázquez-Guadalhorce	26.106
Carranque-Av. Andalucía	25.438
Huelin-Misericordia	23.998
Olletas-Patrocínio Av. Barceló	23.442
Cruz de Humilladero	23.110
Huelin-Sacaba Beach	22.489
Ortega y Gasset-Cam. San Rafael	22.043
Miraflores los Ángeles-Carlinda	21.854
Calle Hilera-Calle Puente Torrijos	21.685
Ciudad Jardín	21.093
Campanillas	20.041
Trinidad-Bailén Miraflores-Chapas	19.901
Av. Velázquez-Vía del tren	18.830
Palma Palmilla	17.008

Fuente: INE

Si observamos el barrio de Carranque, el índice de desempleo en 2017 era de 28,23% (24,49% en la ciudad) y el riesgo de pobreza 20,32% (19,92% Málaga). Otros indicadores de este barrio son 54,7% de la población con estudios secundarios, 22,18% de personas mayores jubiladas y 11,90% de población extranjera (8,12% la capital).

Según la web datosmacro.com del diario Expansión, el paro en Málaga capital se sitúa en el 24,49% en diciembre de 2017. Esperemos que la mejoría del empleo se haya trasladado a nuestro barrio; no obstante, la información obtenida indica que hay gran precariedad en el empleo creado (El País, 3/1/2018).



Nuestro centro se encuentra en la calle que él mismo le da nombre, calle del Politécnico 1, entre la Avenida Obispo Herrera Oria y calle Virgen de la Esperanza. Inaugurado el 3 de marzo de 1927, este curso se cumple su 91º aniversario, no siempre en la misma sede, por lo que es fácil imaginar dado nuestro tamaño, la de ciudadanos malagueños y de otras localidades y nacionalidades que han pasado por nuestras aulas y talleres.

La **oferta educativa del centro** presenta un gran abanico de enseñanzas: ESO, ESPA (presencial y semipresencial), Bachillerato de Artes (tanto Plásticas, Diseño e Imagen como Música y Danza), Bachillerato de Ciencias y Tecnología, Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales en régimen general y adultos (presencial y semipresencial) y ciclos formativos de las siguientes familias profesionales: Administración y Gestión (presencial y dual), Edificación y Obra Civil, Electricidad y Electrónica, Imagen y Sonido, Informática y Comunicaciones y Transporte y Mantenimiento de Vehículos, además del curso de acceso a ciclos de grado medio.

Debido a esta gran oferta educativa, la demanda de plazas es alta, sobre todo en bachillerato y formación profesional. La matrícula con datos de noviembre de 2017 es de 2.005 alumnos/as, distribuidos por sexos de la siguiente manera: 1.254 hombres (62,54%) y 751 mujeres (37,46%) Esta alta tasa de alumnos varones se ve

más reflejada en los ciclos formativos de FP, siendo algunos de ellos casi exclusivamente masculinos.

Se puede observar que los ciclos formativos de grado medio son casi exclusivamente masculinos, salvo en Gestión Administrativa (44% hombres) y Video-dj y Sonido (74%). En ciclos formativos de grado superior y oferta parcial (GM y GS) también tenemos minoría femenina excepto en Administración y Finanzas (39% hombres), Iluminación, Captación y Tratamiento de Imágenes (55%) y Edificación (55,50%).

Enseñanza	Hombre	Mujer	Total	% hombre	% mujer
ESO	67	64	131	51,15%	48,85%
Grado Medio	322	66	388	82,99%	17,01%
Bach diurno	155	270	425	36,47%	63,53%
Grado Superior	430	147	577	74,52%	25,48%
ESPA	26	35	61	42,62%	57,38%
Bach adultos	124	95	219	56,62%	43,38%
Oferta parcial	118	65	183	64,48%	35,52%
Acceso GM	12	9	21	57,14%	42,86%
	1254	751	2005	62,54%	37,46%

Respecto a bachillerato en régimen general (diurno) la presencia de mujeres (63,53%) invierte la generalidad de las estadísticas por sexo, siendo muy significativos los datos en bachilleratos de Artes Plásticas y Música y Danza (73,73% de mujeres)

Analizando los datos de alumnado según horario, vemos que la mayoría de éstos cursan estudios en horario de mañana (59,40%), con lo que la falta de espacios y masificación se hace muy evidente en este turno, más si cabe si sabemos que se reciben a los alumnos/as menores de edad, con salida al exterior prohibida en horario lectivo.

Enseñanza	Mañana	Tarde y noche	FCT/proyecto	Total
ESO	131			131
CCFF Grado Medio	265	110	13	388
Bachillerato	425	219		644
Ciclos Grado Superior	370	181	26	577
ESPA		61		61
Oferta parcial		170	13	183
Acceso GM		21		21
<b>Total</b>	1191	762	52	2005
<b>Porcentaje</b>	59,40%	38,00%	2,60%	

Los centros de procedencia por zona de adscripción son los siguientes: 1º de E.S.O: CEIP Domingo Lozano; 1º de Bachillerato: I.E.S. Christine Picasso, IES Manuel Alcántara e IES Sagrado Corazón.

Analizando los códigos postales de los barrios más cercanos a nuestro centro, observamos la procedencia del alumnado:

- 29006: 242 alumnos/as
- 29007: 275 alumnos/as
- 29010: 253 alumnos/as

Es decir, 770 alumnos/as (38,40%) proceden de barrios cercanos al centro educativo.

También acude a nuestras aulas alumnado de varias localidades de Málaga y otras provincias. Es significativo que 37 alumnos/as vienen de pueblos del Valle del Guadalhorce (Álora principalmente).

La mezcla de nacionalidades en nuestro centro también es significativa y enriquecedora, como era de esperar en un mundo globalizado como el que vivimos. En la actualidad, hay matriculados en el centro 171 alumnos/as de otras nacionalidades (8,77 % del total) procedentes de 33 países, repartidos por los siguientes lugares de origen: Argentina 30, Marruecos 19, Colombia 15, Bolivia 14, Ucrania 11, , Uruguay 10, Paraguay 9, Ecuador 8, Brasil 8 , China 8, Chile 7, Rumanía 5, Italia 3, , Reino Unido 2, Rusia 2, República Dominicana 2, Bulgaria 2, Suecia 2, Honduras 2 y uno/a de cada uno de los siguientes países: EE.UU, Polonia, Cuba, Méjico, Israel, Moldavia, Francia, Holanda, India, Venezuela, Mozambique, Etiopía, Perú y Portugal . El 55,60% son de países hispano-hablantes.

Respecto al curso anterior 2016/17, hay que resaltar el aumento de alumnos/as procedentes de Brasil, que pasan de 1 a 8. Así mismo, la disminución en los siguientes: Venezuela de 7 a 1, Reino Unido de 7 a 2 y Rumanía de 10 a 5. Podría averiguarse si son debido a situaciones académicas, familiares, socio-económicas o políticas (como parece ser el caso del Brexit en la población británica)

Estudiando los alumnos/as con necesidad específica de apoyo educativo según registro en séneca en el curso actual, obtenemos los siguientes datos (total de registros: 176, alumnos/as con más de una necesidad 10).

Tipo de necesidad	Alumnos/as	Porcentaje
Altas Capacidades Intelectuales	21	11 %
Compensación Educativa	16	9%
Necesidades Educativas Especiales	74	40%
Dificultades de Aprendizaje	75	40%
<b>Total</b>	<b>186</b>	<b>100%</b>

Si analizamos los datos ofrecidos por la Agencia Andaluza de Evaluación Educativa, realizando una media con los datos referentes a los cursos 2014/15, 15/16 y 16/17 en comparación con centros de ISC similar (índice socio-económico y cultural), podemos ver como “oportunidades de mejora”, los siguientes:

	14/15	15/16	16/17	Politécnico	ISC simil
Alumnado bachillerato evaluación positiva	74,73%	76,35%	71,32%	74,13%	85,93%
Promoción alumnado CFGM	63,47%	66,97%	74,03%	68,16%	66,65%
Alumnado CFGM con titulación	69,06%	65,79%	74,65%	69,83%	76,45%
Alumnado CFGS con titulación	60,67%	69,52%	75,63%	68,61%	78,94%
Alumnado bachillerato continúa estudios superiores	75,34%	77,62%	77,35%	76,77%	96,62%
Idoneidad edad-curso en ESO	51,43%	51,65%	66,43%	58,50%	60,74%
Promoción alumnado ESO con adaptaciones curriculares significativas					44,26%

Los aspectos positivos destacables en nuestro centro respecto a centros de zona ISC similar y que tenemos que seguir potenciando son: horas de docencia directa impartidas por el profesorado, alumnado de ESO con evaluación positiva, alumnado de 2º ESO que alcanza dominio alto de competencia básica de comprensión lingüística, alumnado de ESO que alcanza titulación positiva en todas las materias, alumnado de ESO que continúa estudios posteriores, abandono en ESO, conductas contrarias a la convivencia y gravemente perjudiciales a ésta y alumnado reincidente en estas conductas.

En cuanto a los datos referentes a convivencia escolar, es difícil hacer una comparativa en nuestro centro ya que la estadística de los grupos de ESO (131 alumnos/as), que suelen ser los más conflictivos, se diluye entre los dos mil alumnos/as que tenemos matriculados. Los problemas de convivencia existen, como he podido comprobar en mi labor de mediación escolar, por mucho que la estadística indique lo contrario.

Hay una serie de aspectos que hemos mejorado a lo largo de estos tres cursos, pero sus indicadores se perciben como insuficientes:

	<b>Politécnico</b>	<b>ISC similar</b>
Promoción alumnado de bachillerato	44,83%	58,57%
Promoción alumnado CF G Superior	66,92%	76,08%
Alumnado ESPA que alcanza titulación	27,71%	31,87%
Abandono escolar en enseñanzas postobligatorias	17,97%	11,81%

## 2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

---

Es innegable que la sociedad se ha transformado y que los modelos tradicionales de formación y orientación no se adaptan al panorama actual. Buena muestra de ello son los datos, con un 33% de desempleo juvenil y una tasa de abandono escolar del 18%, que nos dejan una generación de jóvenes desmotivados y que ven su futuro muy complicado. **FUENTE:** <https://datosmacro.expansion.com>

En este contexto, entendemos la orientación profesional, como un **proceso de ayuda** que se presta al alumnado, desde el sistema educativo, para:

- **Que conozca sus capacidades e intereses,**
- **Conozca su entorno laboral (de qué fuentes puede sacar información),**
- **Aprenda a tomar decisiones (desarrolle la capacidad de tomar decisiones).**

Todo ello, para facilitar la elección de un itinerario formativo adecuado que posibilite, en último término, llegar a una inserción socio-profesional idónea.

Comprende dos aspectos:

**AUTOCONOCIMIENTO:** Conocer nuestras capacidades e intereses.

**BÚSQUEDA DE EMPLEO:** Análisis de las técnicas para buscar empleo.

Una de las etapas más difíciles de la vida es la transición a la vida activa. Para afrontar el proceso con éxito son fundamentales los siguientes factores:

- Información,
- Poseer estrategias para la toma de decisiones,
- Afrontar el proceso con una actitud positiva.

Se trata de un camino que se recorre junto a los jóvenes, en el que se les ayuda a ser conscientes de sus capacidades, sus competencias y sus intereses personales. El objetivo fundamental de la orientación profesional es ayudar a los alumnos a tomar sus propias decisiones, tanto en materia de educación, como en formación y finalmente en cuanto a su carrera profesional.

Partiendo de estas premisas:

**Queremos... contribuir al desarrollo e implantación en el centro, con carácter estable, de un Proyecto de Orientación Profesional Coordinada con un enfoque sistémico y colaborativo, donde la orientación sea considerada una responsabilidad compartida por todo el centro educativo.**



### 3. EL EQUIPO

---

#### Iniciamos este viaje...

**Departamento de Formación y Orientación Laboral** del I.E.S. Politécnico Jesús Marín (Málaga):

- Carlos Caballero González, profesor de Informática y Jefe del Departamento de Formación, Evaluación e Innovación Educativa.
- María del Mar Fernández de Giles, P.E.S. especialidad F.O.L.
- Juan Francisco Lima Ramos, P.E.S. especialidad Orientación Educativa y Jefe del Departamento de Orientación del I.E.S.
- María de las Mercedes López Bermúdez, P.E.S. especialidad F.O.L.
- Esperanza Otero Cabrera, P.E.S. especialidad F.O.L.
- Paola Ponce Verdugo, P.E.S. especialidad F.O.L.
- Eduardo José Rodríguez Gallego, P.E.S. especialidad Economía, Jefe de Estudios.
- Beatriz de la Torre Rodríguez, P.E.S. Y Jefa del Departamento de F.O.L.

**Esperamos contar con...** compañeros de otras especialidades, del Departamento de Orientación y de las distintas familias profesionales que imparten enseñanzas en el centro.

## 4. ¿QUÉ PRETENDEMOS?

---

Nuestro concepto de orientación parte necesariamente de la definición que elaboró Bisquerra (1998; pág. 9), para quién se trata de **“un proceso de ayuda continuo a todas las personas, en todos los aspectos, con la finalidad de potenciar el desarrollo humano a lo largo de toda la vida”**.

Para profundizar en el concepto hay que analizar las distintas áreas en las que incide:

- 1) Orientación profesional.
- 2) Orientación en los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- 3) Atención a la diversidad.
- 4) Prevención y desarrollo humano.

Y precisamente, sobre estas áreas de intervención se organizan los tres ámbitos que tradicionalmente entendemos componen la orientación: personal, académico, y profesional.

No olvidamos que, la orientación surgió concretamente como orientación profesional, pero aportaciones posteriores, como la "educación para la carrera", proponían la integración curricular y el desarrollo de la carrera en las organizaciones a lo largo de toda la vida.

Partiendo de este enfoque...

## Los objetivos generales que pretendemos conseguir son:

### En el ámbito del proceso de enseñanza- aprendizaje:

1. Mejorar la colaboración entre departamentos didácticos, creando un Equipo Promotor de la Orientación Profesional Coordinada en el Centro.
2. Impulsar el itinerario formativo del alumnado en 4ºESO, 2ºBachillerato y 2º de CCFF.
3. Clarificar dudas del alumnado y familias.
4. Motivar: Impedir el abandono o el fracaso escolar.

### En el ámbito de la relación entre la comunidad educativa y los agentes externos:

5. Establecer y reforzar la colaboración del centro con el mundo empresarial, esto representa una gran oportunidad para el alumnado y sus familias.
6. Gestionar una bolsa de trabajo para el alumnado egresado.
7. Dinamizar la apertura del centro a la comunidad.

## Competencias básicas a desarrollar en la implantación del Plan de Orientación Profesional:

Sobre estas premisas, el Programa de orientación profesional que queremos desarrollar tiene como **objetivos concretos:**

### **a) Con relación al alumnado:**

1. Favorecer los procesos de maduración vocacional y de orientación académica y profesional.
2. Facilitar que el alumno conozca, si lo precisa, sus motivaciones, intereses y valores relacionados con cada tipo de trabajo.
3. Estudiar un perfil profesional para ampliar el conocimiento de las opciones formativas y profesionales.

4. Sensibilizar a los alumnos/as sobre la necesidad de reflexionar sobre su futuro inmediato, tanto académico como profesional, y facilitar la adquisición y el desarrollo de destrezas y habilidades cognitivas necesarias para saber elegir.
5. Mantener contactos con el mundo del trabajo para facilitar la inserción laboral de los alumnos.
6. Dar a conocer las técnicas de búsqueda de empleo.
7. Promover que los alumnos conozcan directamente aquellas instituciones que pueden facilitar su inserción laboral.
8. Utilizar las TIC como herramienta fundamental de la búsqueda de información y conocimiento de una profesión

**b) Con relación al profesorado:**

1. Conocer los intereses profesionales del alumnado para facilitarle una formación más completa y profunda.
2. Acercar al alumnado al mundo de la empresa y sus puestos profesionales.
3. Conseguir que el alumnado sea capaz de elaborar su currículum.
4. Informar al alumnado y sus familias sobre las salidas profesionales al terminar la etapa obligatoria.

**c) Con relación a las familias:**

1. Proporcionar información suficiente a las familias sobre las distintas opciones profesionales, con el fin de que se impliquen en el proceso de toma de decisiones de sus hijos.
2. Dotar a las familias de los medios necesarios (formación y asesoramiento) para que colaboren en la orientación de sus hijos y apoyen las decisiones tomadas responsablemente.

3. Facilitar la implicación de las familias en la planificación y desarrollo de los programas de orientación académico-profesional del Centro, por medio de la aportación de sus experiencias desde los diferentes ámbitos profesionales.
4. Contribuir al establecimiento de relaciones fluidas entre el profesorado y los padres de los alumnos.
5. Implicar a los padres en actividades de apoyo al aprendizaje y orientación de sus hijos.
6. Informar a los padres de aquellos asuntos relacionados con la educación de sus hijos.

## 5. NUESTRO PLAN DE ACTUACIÓN

La estructura de este Programa está diseñada en torno a dos niveles de funcionalidad:

- La Enseñanza Secundaria Obligatoria: 4º de ESO.
- Las Enseñanzas Postobligatorias: Bachillerato y Ciclos Formativos.

Las diferentes actuaciones planificadas en el Programa se diseñan en función del nivel de estudios y de la situación académica del alumnado. Además, se plantean actuaciones internas y externas, y la colaboración de agentes externos en algunas de ellas.

El Programa de Orientación Profesional Coordinado, que proponemos, gira en torno a ocho ámbitos que le dan identidad propia al proceso de orientación profesional:

<b>¿QUÉ QUEREMOS HACER?</b>		
<b>1. Diagnóstico inicial de la situación del Centro</b>	<b>¿QUIÉN?</b>	- Equipo inicial del Proyecto. - Departamento de Orientación. - Tutores/as.
	<b>¿CÓMO?</b>	- Constituir el Equipo Promotor de la Orientación Profesional Coordinada en el Centro - Análisis D.A.F.O. del centro con respecto a la orientación profesional. - Recoger actividades de orientación profesional y clasificarlas. - Valoración de la información recogida. - Reparto de tareas entre los integrantes del Proyecto. - Difusión del Proyecto entre el alumnado.
	<b>¿CUÁNDO?</b>	Primer trimestre
<b>2.Autoconocimiento:</b> - Análisis de preferencias personales y competencias o capacidades - Plan de trabajo individualizado	<b>¿QUIÉN?</b>	- Profesorado Departamentos F.O.L. y Orientación - Tutores/as que participen en el Proyecto.
	<b>¿CÓMO?</b>	- Alumnado 4º E.S.O., segundo Bachillerato y segundo CCFE
	<b>¿CÓMO?</b>	- Cuestionarios individuales - Dinámicas grupales: autoconocimiento, creatividad, comunicación
	<b>¿CUÁNDO?</b>	Primer y segundo trimestre
	<b>¿QUIÉN?</b>	Equipo del proyecto

3. Información Profesional:	¿CÓMO?	Trabajo asalariado	Concretar actuaciones en anexo
		Autoempleo	Concretar actuaciones en anexo
	¿CUÁNDO?	Después de actuaciones iniciales, segundo y tercer trimestre.	
4. Toma de decisiones	¿QUIÉN?	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Equipo del Proyecto.</li> <li>- Tutores/as</li> <li>- Jefatura de Estudios</li> </ul>	
	¿CÓMO?	Individualmente y en equipo.	
	¿CUÁNDO?	Cuando se lleve a cabo cada actuación.	
5. Bolsa de trabajo	¿QUIÉN?	- Departamentos familias profesionales y F.O.L.	
	¿CÓMO?	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Creación base de datos</li> <li>- Difusión entre el alumnado</li> <li>- Convenio con la C.E.M.</li> </ul>	
	¿CUÁNDO?	Durante todo el curso	
6. Relación con las familias	¿QUIÉN?	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Equipo del Proyecto.</li> <li>- Tutores/as</li> <li>- Jefatura de Estudios</li> </ul>	
	¿CÓMO?	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Tutorías</li> <li>- Invitación a representantes del AMPA a la asistencia de jornadas y actuaciones</li> </ul>	
	¿CUÁNDO?	Durante todo el curso	
7. Comunicación de actuaciones	¿QUIÉN?	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Profesorado integrante en el equipo del proyecto responsable de este ámbito de actuaciones.</li> <li>- Jefatura de Estudios</li> <li>- Tutores/as</li> </ul>	
	¿CÓMO?	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reuniones regulares de los integrantes del proyecto para coordinar actuaciones.</li> <li>- Charlas informativas al alumnado en las horas de tutoría.</li> <li>- Intranet y página web del Centro.</li> <li>- Publicación de trabajos y resultados en los tabloneros de anuncios.</li> </ul>	
	¿CUÁNDO?	Durante todo el curso.	
8. Evaluación y perfeccionamiento	¿QUIÉN?	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Integrantes del equipo del Proyecto de Orientación Profesional.</li> <li>- J.D. Formación, Evaluación e Innovación Educativa</li> <li>- Jefatura de Estudios</li> </ul>	
	¿CÓMO?	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Estudio C.A.M.E.</li> <li>- Cuestionario de valoración del alumnado.</li> <li>- Cuestionario de valoración de cada una de las actividades internas y/o externas (alumnado y profesorado)</li> </ul>	
	¿CUÁNDO?	Trimestralmente y al finalizar el curso.	

## 6. PARTICIPACIÓN DEL ENTORNO

---

A la hora de orientar a un alumno, se desarrollarán actividades individuales o colectivas tanto para informar, evaluar competencias y apoyar o bien para enseñar las competencias adecuadas. Pero todas estas actuaciones no tendrán ningún efecto beneficioso en el alumnado si no se concilian con el entorno, es decir con las necesidades y demandas sociolaborales de su ecosistema.



## 7. LOS MECANISMOS DE CONTROL.

### VALORAMOS: ¿QUÉ HEMOS APRENDIDO?

---

Y, por último, cualquier programa que pretenda conseguir determinados objetivos, mejorar en su implementación, y tener visión de continuidad, precisa de mecanismos de evaluación y control.

En este caso, podemos elaborar una serie de documentos que se utilizarán con estos fines:

- Cuestionario de **valoración por el alumnado** receptor de las actuaciones de orientación profesional.
- Cuestionario de valoración de cada una de las **actividades** realizadas.
- Cuestionario para el **profesorado** que esté presente en las actividades desarrolladas.
- Cuestionario general a **familias profesionales y tutores/as de E.S.O. y Bachillerato**.
- **Memoria final del Equipo** que implementa el Proyecto.

Toda la información suministrada por estos instrumentos de evaluación y control se utilizará para conocer detalles sobre el funcionamiento del Programa y mejorar aquellas actuaciones que no consigan los objetivos propuestos inicialmente.